

SEÑOR. ING:

CAMILO CARTAGENA QUIROZ.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A.

COMTAXUSA.

RICAU RTE

De mis consideraciones.-

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la ley de Compañías, por la presente comunico a Usted, que en la presente fecha, José Luis Orosco Jácome, titular de la cedula de ciudadanía número 1201189170, propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A. COMTAXUSA, transfiere 7 acciones a favor del señor, Wilson Aníbal García Baños con cedula de ciudadanía número 0907952386 de estado civil divorciado, domiciliado en el cantón Caluma, provincia de Bolívar. Capital accionario que se detalla a continuación:

Nº DE ACCIONES	CEDENTE	WILSON ANIBAL GARCIA BAÑOS	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES
7	JOSE LUIS OROSCO JACOME	WILSON ANIBAL GARCIA BAÑOS	\$ 7.00

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá Usted registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATT.

SR. JOSE LUIS OROSCO JACOME
C.I. 1201189170
CEDENTE

WILSON ANIBAL GARCIA BAÑOS
C.I. 0907952386
CESIONARIO